

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ACUERDO DE CONCEJO N°010-2022-CMDPN

### EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - ICA

Pueblo Nuevo, 23 de Febrero del 2022

VISTO:

En Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero del 2022, Oficio Múltiple N° D000001-2022-MIDIS/DM de fecha 14 de febrero del 2022; el Informe N°033-2022-SGDS /MDPN, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en armonía con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme al informe y normativa expuesta, el Señor **MARTIN ESMIHT RAVELLO MORALES**, en su condición de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Ica, saludó la presencia de los Regidores y puso a consideración del pleno la invitación remitida por el MIDIS para que la municipalidad se inscriba y participe en el sexta edición del Sello Municipal;

En el orden descrito y en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades, la propuesta ha sido elevada para que el Pleno de Concejo autorice **la inscripción y participación de la municipalidad en la Sexta Edición del mecanismo de incentivo no monetario promovido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), denominado Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas", en adelante Sello Municipal;**

Que, la municipalidad está comprometida con la lucha por el desarrollo e inclusión social de su población y que su gestión municipal está orientada a resultados, por ello considera que esta iniciativa es una oportunidad para contribuir a la mejora de los servicios públicos orientada a las personas: siendo necesario para ello, implementar las políticas, estrategias, acciones, actividades y destinar el presupuesto necesario para lograrlo;

Que, de conformidad a lo antes expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9° de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; el Pleno de Concejo Municipal de Pueblo Nuevo – Ica, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero del 2022, constatado el quórum de Reglamento del Concejo Municipal; luego de un amplio debate, aprobó por **UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO:



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Ica

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1871



**ARTÍCULO PRIMERO. – AUTORIZAR** al Señor Alcalde **MARTIN ESMIHT RAVELLO MORALES** a que presente la inscripción de la Municipalidad al segundo periodo de la Edición Bicentenario del Sello Municipal.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ACEPTAR** las metas asignada al Distrito para cada indicador de aquellos productos comprometidos y promover acciones para cumplirlas.

Las metas propuestas para el segundo periodo de la Edición Bicentenario del Sello Municipal son las que; a continuación, se muestran:



EJE	PRODUCTO	INDICADOR	ENTIDAD PÚBLICA	LÍNEA BASE	META	CIERRE
Desarrollo Infantil Temprano	Municipalidad mantiene actualizada la información del padrón nominal para la toma de decisiones a nivel local a favor de la primera infancia.	Porcentaje de niñas y niños de 30 días de edad registradas/os en el padrón nominal con información priorizada completa y actualizada.	MINSA - OGTI	22.2%	38.5%	31/08/2022
	Municipalidad promueve la articulación territorial y el seguimiento nominal al acceso oportuno al paquete integrado de servicios priorizados para la Primera Infancia.	Número de herramientas implementadas por la IAL para el seguimiento nominal de la entrega del paquete integrado de los servicios priorizados, brindados a las/os niñas/os menores de 1 año del territorio.	MIDIS - DGIPAT (DAT)	0	20	31/08/2022
	Municipalidad promueve la formalización de prestadores de servicios de saneamiento y la aprobación de la cuota familiar para contribuir con la calidad y sostenibilidad de los servicios.	Número de Organizaciones Comunales formalizadas y declaradas por el Área Técnica Municipal (ATM) en el Sistema de Registro de Información de Área Técnica Municipal de SUNASS.	SUNASS - DAP	0	1	31/08/2022
Número de organizaciones comunales que calculan la cuota familiar, según la Metodología aprobada por la SUNASS, y la aprueba en Asamblea General.		SUNASS - DAP	0	1	31/08/2022	
Inclusión Económica	Municipalidad gestiona la generación de empleo temporal en la población en situación de vulnerabilidad en convenio/alianza con el Programa Trabaja Perú.	Porcentaje de empleo generado al implementar Actividades de Intervención Inmediata del Programa "Trabaja Perú".	MTPE - Trabaja Perú	N.C.	N.C.	31/08/2022
	Municipalidad fortalece las capacidades de	Número de gestores municipales priorizados	SBS - DEIF	0	2	31/08/2022

**PALACIO MUNICIPAL**

**Calle El Carmen Mz I Lt. 6 - Pueblo Nuevo**

[mesadepartes@pueblonuevoica.pe](mailto:mesadepartes@pueblonuevoica.pe)

# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Ica

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1871



	gestión del Equipo Técnico Municipal (ETM) y gestores municipales en el marco de la Inclusión Económica.	que aprueban el paquete formativo sobre conceptos de inclusión y educación financiera orientados al desarrollo económico y social, en el marco de las funciones de regulación y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.				
Protección al Adulto Mayor	Municipalidad promueve la participación de personas adultas mayores usuarias de Pensión 65 en espacios de revaloración y promoción de emprendimientos, en el marco de la intervención Saberes Productivos.	Porcentaje de Personas Adultas Mayores usuarias de Pensión 65 que participan en espacios de revaloración y de promoción de emprendimientos, en el marco de la intervención Saberes Productivos.	MIDIS - Pensión 65	0.0%	5.0%	31/08/2022
	Municipalidad promueve que personas adultas mayores cuenten con servicios especializados del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor para prevenir condiciones de riesgos.	Porcentaje de personas adultas mayores que reciben servicios especializados en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM.	MIMP - DGFC	N.C.	N.C.	31/08/2022
Intervenciones Transversales	Municipalidad promueve la implementación de medidas sanitarias para la prevención y contención del COVID-19 y la disponibilidad de alimentos saludables en bodegas.	Número de bodegas que son visitadas para su registro y georreferencia en el aplicativo del MINSA-BODEGAS y difusión de medidas sanitarias para la contención del COVID-19 y la disponibilidad de alimentos saludables.	MINSA - DGIESP	N.C.	N.C.	31/08/2022
	Municipalidad promueve el funcionamiento de los Comedores en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID19.	Porcentaje de Comedores abastecidos oportunamente con canastas de alimentos completas según normativa vigente para la atención mensual de usuarias/os.	MIDIS - DGDAPS	N.C.	N.C.	31/08/2022
	Municipalidad fortalece las capacidades de preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres de la población y equipos técnicos de Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje del paquete de servicios de preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres implementado por las municipalidades.	INDECI - DP	0.0%	75.0%	31/08/2022



**PALACIO MUNICIPAL**  
Calle El Carmen Mz I Lt. 6 - Pueblo Nuevo

mesadepartes@pueblonuevoica.pe

Municipalidad promueve condiciones favorables para la ubicación y el acceso al cobro de las/os usuarias/os del Programa CONTIGO.	Porcentaje de usuarias y usuarios del Programa CONTIGO que cobran frecuentemente la pensión no contributiva.	MIDIS - CONTIGO	93.9%	95.0%	31/08/2022
--	--	-----------------	-------	-------	------------

**ARTÍCULO TERCERO. - NOMBRAR**, como primer miembro y responsable del equipo Técnico Municipal al Alcalde **MARTIN ESMIHT RAVELLO MORALES**.

**ARTÍCULO CUARTO. -NOMBRAR**, como miembros del equipo Técnico Municipal a las siguientes personas:



2. Betsy Tatiana Hernández Ramírez (Subgerencia de Desarrollo Social).
3. Cinthya del Rosario Pérez Ramírez (Área de Demuna).
4. Keysi Juanita Quijandria Ayquipa (Asistente Subgerencia de Desarrollo Social).
5. Anael Daniel Bravo Loyola (Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres).

**ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER**, que el presente Acuerdo sea notificado a todas las Gerencias y/o Unidades Orgánicas pertinentes de esta Institución Municipal, para su estricto cumplimiento; **ENCARGAR** a Secretaria General cumpla la notificación del presente Acuerdo de Consejo, a las áreas competentes conforme Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO  
  
 Martín Esmiht Ravello Morales  
 ALCALDE